1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	18/06/2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
OBJETO	CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN CAJICÁ.
CONTRATISTA	CONSORCIO VALLA2 SERGIO CAMILO ROJAS JIMÉNEZ REPRESENTANTE LEGAL
NUMERO DE IDENTIFICACION	CONSORCIO VALLA2 NIT 901898936-0 SERGIO CAMILO ROJAS JIMÉNEZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 1.128.438.166
RUBRO	2.3.1.3203001-20244251260003-2.3.2.02.02.008-12-1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION /Formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la Política Pública Municipal para la Gestión Integral de/ADMINISTRACION CENTRAL/Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024001256
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (200.000.000) M/CTE
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	19/12/2024
FECHA DE INICIO	23/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	18/06/2025
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES

Powered by CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL	2024004165
FORMA DE PAGO	El pago del presente contrato se realizará por el valor de la oferta presentada por el contratista mediante pagos parciales, para tal fin el contratista deberá presentar: Un segundo pago del 50% del valor total del contrato, a la entrega y recibo satisfacción de los siguientes productos para cada una de los proyectos vinculados al alcance del contrato de consultoría: -Documento Word resumen con las fichas y registro fotográfico levantado en campo. -GDB y Shape file con la red de Vallados completa -Cartografía temática de zonas de inundación sobre red de vallados levantada -Levantamiento topo batimétrico red de canales abiertos (vallados) con todos los cálculos, archivos formato dwg y shp, registro fotográfico, certificados de calibración de los equipos, certificado y vigencia del topógrafo a cargo de los trabajos de topografía. -Informe general de los trabajos de topografía realizados.
SUPERVISOR(ES)	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de la fecha (23/12/2024) enviado por la Dirección de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 27/12/2024 al 18/06/2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

1. Realizar la identificación en campo de los vallados en la zona urbana y zona rural del municipio de Cajicá, garantizando su traslado y consolidando una base de datos en formato Excel.
 El contratista realiza la identificación en campo de los vallados tras mesa técnica realizada en el mes de diciembre 2024, por lo que se establece la información a recolectar para el diagnostico en los formatos de Excel.

Powered by CamScanner

2. Realizar una descripción en formato Excel con fotografías del estado actual y las posibles afectaciones que se presenten en cada vallado, tomando tramos entre vértices.
 El contratista presento a la supervisión un formato de campo para el diligenciamiento, el cual fue aprobado y utilizado en las actividades focalizadas al levantamiento topográfico de la red por lo que presentan la información detallada en medio digital.

3. Realizar la consolidación de las áreas aferentes colindantes con la red de vallados identificados en el municipio de Cajicá. Se requiere documentar las condiciones (actividades económicas y usos del suelo) de dichas áreas.
 El contratista realiza entre los meses de enero a mayo del 2025, el reconocimiento de áreas de influencia en los cuales se hicieron el reconocimiento documental de las zonas de afectación. La información es consolidada en los informes de caracterización y modelación en medio digital.

4. Identificar, georreferenciar y describir posibles zonas de interés ambiental asociadas a los vallados, datos que deben quedar documentados y deben ser entregados a la supervisión del contrato.
 El contratista durante el 03 de Febrero de 2023, identifico la zona de interés ambiental y zonas colindantes a los vallados, por lo cual la información queda en los informes de caracterización, modelamiento e inventario de fauna y flora.

5. Generar hojas de cálculo definiendo caudales aportados por las áreas aferentes a la red de vallados por tramos identificados.
 El contratista durante el 10 de Febrero al 20 de febrero de 2025 general las hojas de cálculo para las áreas de influencia de los vallados, los cuales presentaron a la supervisión y se solicitaron ajustes durante los meses de mayo y junio 2025 que fueron subsanados para ajustar el modelamiento de los polígonos.

6. Realizar un levantamiento topográfico definiendo poligonal principal.
 El contratista durante el 08 de marzo al 05 de Mayo de 2025, realiza en campo el levantamiento topográfico de los kilómetros definidos para la consultoría. Los resultados fueron consolidados y presentados en medio digital a través del informe técnico del levantamiento topográfico y la planimetría correspondiente.

7. Definir la altimetría entre los tramos determinando las elevaciones y pendientes existentes.
 El contratista durante el 08 de marzo al 05 de Mayo de 2025, realiza en campo el levantamiento topográfico donde se consolidan los puntos de altimetría o desniveles de los vallados de los kilómetros definidos para la consultoría. Los resultados fueron consolidados y presentados en medio digital a través del informe técnico del levantamiento topográfico y la planimetría correspondiente.

8. Presentar planimetría digital de la red de vallados municipal identificada.
 El contratista durante el 08 de marzo al 05 de Mayo de 2025, presentaron los puntos de altimetría o desniveles de los vallados de los kilómetros definidos para la consultoría. Los resultados fueron consolidados en medio digital a través de un informe técnico topográfico y de modelamiento donde se presenta la planimetría correspondiente.

9. Realizar un diagnóstico del funcionamiento por tramos y la conectividad de los Vallados entre sí o con la red de alcantarillado público. Se requiere definir los puntos de descargas de los tramos (ríos, quebradas, humedales o red de alcantarillado público)
 El contratista durante el 5 de mayo del 2025 presento los documentos de diagnóstico de los kilómetros de vallados definidos para la consultoría. La información es consolidada en los informes de caracterización y modelación.

10. Realizar la incorporación en un sistema de información geográfica de los vallados y características por tramos longitudinales y las secciones transversales (ancho, profundidad, forma geométrica, revestimiento y presencia de flora o fauna) de los vallados en cada vértice en formato shape y gdb con la información obtenida.
 El contratista durante los meses de mayo y junio de 2025 realiza el levantamiento topográfico se presenta la información longitudinal y las secciones transversales de los kilómetros de vallados

Powered by CamScanner

definidos para la consultoría. La información es consolidada en los informes digitales de caracterización, inventario de fauna y flora, levantamiento topográfico y modelación.

11. Generar un listado de los puntos críticos por inundación identificados a partir de los acercamientos con los actores afectados en el municipio y presidentes de juntas de acción comunal cercanos a la red de vallados.
 El contratista entre el 05 de Mayo al 25 de Mayo de 2025 luego de copilar la información de campo se realiza la identificación de lugares donde se tienen afectaciones de los vallados. . La información es consolidada en los informes digitales de caracterización, inventario de fauna y flora, levantamiento topográfico y modelación.

12. Presentar un documento consolidado informando los tramos identificados, los caudales generados por las áreas aferentes según sus condiciones de uso de suelo o actividades económicas desarrolladas actualmente, características de los tramos de vallado, su estado de conectividad y problemáticas identificadas, conclusiones y recomendaciones contemplando posibles medidas de restauración, recuperación y conservación de los vallados como red de conectividad entre la zona montañosa con los ríos y quebradas del municipio de Cajicá.
 El contratista entre el 05 de Mayo al 10 de Junio de 2025 da la identificación de áreas aferentes según sus condiciones de uso de suelo o actividades económicas desarrolladas actualmente, características de los tramos de vallado, su estado de conectividad y problemáticas identificadas, conclusiones y recomendaciones contemplando posibles medidas de restauración, recuperación y conservación de los vallados como red de conectividad entre la zona montañosa con los ríos y quebradas del municipio de Cajicá. La información es consolidada en los informes digitales de caracterización, inventario de fauna y flora, levantamiento topográfico y modelación.

13. Realizar un documento diagnostico para recomendaciones de manejo de aguas lluvias.
 El contratista entre el 05 de Mayo al 15 de Junio de 2025 consolidan las recomendaciones para el manejo de aguas lluvias de los vallados, información presentada en los informes digitales de caracterización, inventario de fauna y flora, levantamiento topográfico y modelación.

14. Entregar la información de los cauces de los vallados en Kmz.
 El contratista entre el 05 de Mayo al 15 de Junio de 2025 entrega información digital de los cauces de los vallados en Kmz.

15. Elaborar una modelación hidráulica proyectada de la red de vallados inventariada.
 El contratista 05 de Mayo al 15 de Junio de 2025 elabora modelación hidráulica de los 17 km de vallados con proyecciones de 5, 10, 25, 50 y 100 años para zona de influencia de los vallados. La información es consolidada en el informe de modelación.

16. Todos los productos se deben entregar de manera física, debidamente impresa, con firmas originales y de manera digital, con el scanner de los entregables originales y además una USB y/o CD con los archivos en. Shp y .pdf.
 El contratista durante el mes de junio 2025 realiza el cargue de los documentos digitales a la plataforma drive para su respectiva verificación por parte de la supervisión brindando el acompañamiento y verificación a cada uno de los documentos digitales a través de reuniones virtuales.

17. Atender los ajustes de diseño que se soliciten por parte de la Alcaldía Municipal que sean requeridas en los tiempos establecidos por el contratante y por ley.
 Se atendieron todas las recomendaciones y ajustes relacionados con la ejecución del contrato de consultoría las cuales fueron realizadas en las diferentes reuniones virtuales sostenidas.

Powered by CamScanner

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (90%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el 18 de junio del 2025, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (90%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (90%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **cien millones de pesos moneda corriente ($100.000.000 M/CTE)**, correspondería a un porcentaje de ejecución del 50%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: **2.3.1.3203001-20244251260003-2.3.2.02.02.008-12-1.3.3.1.00**
Fuente: **1.3.3.1.00**

Certificado de disponibilidad presupuestal: **2024001256 de fecha 31/07/2024**
Certificado de Registro Presupuestal: **2024004165 de fecha 20/12/2024**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros Mundial S.A.	BY-100048418	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$40.000.000	18/12/2024	23/12/2025
Seguros Mundial S.A.	BY-100048418	PRESTACIONES SOCIALES	$30.000.000	18/12/2024	23/06/2028
Seguros Mundial S.A.	BY-100048418	CALIDAD DEL SERVICIO	$40.000.000	18/12/2024	23/06/2026

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	SERGIO CAMILO ROJAS JIMENEZ Representante Legal

Powered by CamScanner

	C. C. 1.020.834.812
Aporta certificación en la que manifiesta el CONSORCIO VALLA 2 con NIT 901898936-0 a la fecha se encuentra a paz y salvo por conceptos de aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar - ICBF y servicio nacional de aprendizajes SENA, así como a los sistemas de salud pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002) correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.	

18. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

19. DOCUMENTOS ANEXOS:

Factura
Certificación de paz y salvo aporte parafiscales
Certificación bancaria
RUT

Firma del Supervisor del Contrato:

ING. LILIANA ELIZABET COGUA CARDENAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó:
Jully Paola Moyano Hernández – Profesional Universitario secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

Aprobó:
Ing. Liliana Elizabet Cogua Cárdenas - Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

Powered by CamScanner